

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010160175

VALOR: \$ 10.00

No. : 062-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 30/06/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO				219000039001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-2015-MTTTSVS	21/08/2015	21/08/2025

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
122	FERNANDO ENRIQUE AJILA CERDENAS	210069418-7

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 1002	HYUNDAI	2011	KMHCM41CABU570490	G4EDA669276	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
ROJO	ROJO	5	1600	0.50 T	05/03/2013	04/03/2018

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).


Ing. Jasmina Córdova
Gerente General MTS-EP

Lo certifica


Srta. Fernanda Cuenca
Secretaria



INGRESO DE TRAMITE: 1508 - 29/06/2017

Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos
(UT: 29/06/2017)